

Qué hacer en caso de...

HURACANES



Sistema Universitario de Protección Civil



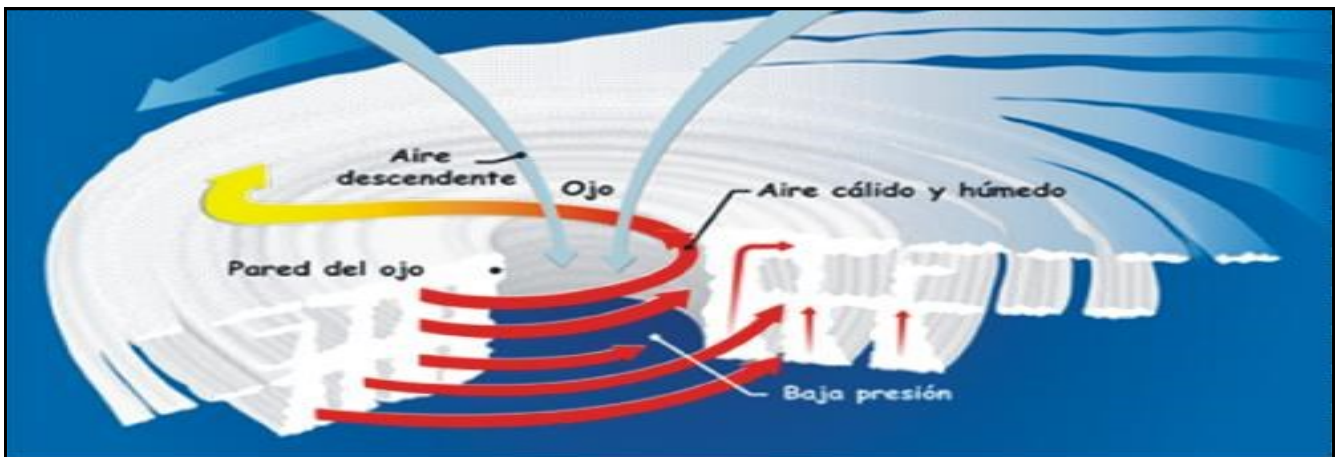
Conserve este tríptico ya que forma parte del Sistema Universitario de Protección Civil

¿Qué son los huracanes?

Son fenómenos naturales que se originan y desarrollan en mares de aguas cálidas y templadas, con nubes tempestuosas, fuertes vientos y lluvias abundantes.

Según la velocidad de los vientos, este fenómeno se clasifica en: Depresión Tropical, cuando sus vientos máximos constantes alcanzan 62 km/h; Tormenta Tropical, cuando sus vientos máximos constantes se encuentran entre 62 y 118 km/h y Huracán, cuando sus vientos máximos constantes exceden de 119 km/h.

La temporada de Huracanes inicia en Mayo y termina en Noviembre.



ANTES

Si la zona en la que vive está sujeta a este riesgo:

- Platique con familiares, vecinos y amigos para organizar un plan de Protección Civil.
- Repare techos, ventanas y paredes para evitar daños mayores.
- Conozca e identifique los refugios temporales.
- Infórmese por que medio recibirá mensajes de emergencia.
- Tenga a la mano botiquín e instructivo de primeros auxilios, radio y linterna de baterías con repuestos, agua embotellada, alimentos enlatados . Documentos importantes como actas de nacimiento, títulos de propiedad, etc.; guárdelos en bolsas de plástico, dentro de una mochila que le deje libres brazos y manos..
- Porte una placa o pulsera de identidad especificando si padece alguna alergia u enfermedad.

DURANTE

- Conserve la calma, tranquilice a sus familiares. Una persona alterada puede cometer muchos errores.
- Continúe escuchando su radio de pilas para obtener información o instrucciones.
- Desconecte todos sus aparatos y el interruptor de energía eléctrica.
- Cierre las llaves de gas y agua.
- Manténgase alejado de puertas y ventanas.
- No prenda velas ni veladoras, use lámparas de pilas.
- Atienda a los niños, ancianos y enfermos que están con usted.
- Si el viento abre una puerta o ventana, no avance hacia ella de frente.
- No salga hasta que las autoridades informen que terminó el peligro. El ojo del huracán crea una calma que puede durar hasta una hora y después vuelve la fuerza destructora con vientos en sentido contrario.

DEPUÉS

- Conserve la calma.
- Siga las instrucciones emitidas por radio u otro medio.
- Reporte inmediatamente los heridos a los servicios de emergencia.
- Baba el agua potable que almacenó o hierva la que va a tomar.
- Minuciosamente revise su vivienda para cerciorarse de que no hay peligro. Si no sufrió daños, permanezca ahí.
- Antes de conectar sus aparatos eléctricos, cerciórese de que estén secos.
- Use el teléfono sólo para emergencias.
- Si su vivienda está en la zona afectada, no debe regresar a ella hasta que las autoridades determinen que no hay peligro.
- Desaloje el agua estancada para evitar plagas de mosquito.

Ante el aviso de un huracán, según su peligrosidad, usted puede:

- Quedarse en casa, si es segura.
- Trasladarse al refugio temporal ya previsto.

Si las autoridades recomiendan evacuar no lo piense más

¡HÁGALO!

Esta recomendación se basa en conocimiento de la peligrosidad del huracán



Sistema Universitario de Protección Civil

